



# FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BILLAR



## CONVOCATORIA

### 1ª PRUEBA COPA POOL FEMENINO COMUNIDAD DE MADRID 2021/22

### MODALIDAD BOLA 9 - I Open TILT - FMB FEMENINO

OPEN INDIVIDUAL VALEDERO PARA EL RANKING FEMENINO DE LA C.A.M. DE LA TEMPORADA 2021/2022

Organizado por el Tilt Billiard Club y la Federación Madrileña de Billar

**MADRID, 5 y 6 de Marzo de 2022**



#### DISPOSICIONES CIRCUNSTANCIALES

**Fecha de inicio:** Dependiendo del número de inscritas. Final: domingo 6 de Marzo de 2022

**Local de Prueba:** TILT BILLIARD CLUB  
P.º de Sta. María de la Cabeza, 75, 28045 Madrid

**Material de juego:** 6 Mesas de 9' - Paños homologados por la RFEB  
Bolas DYNASPHERES, bola blanca de puntos

**Mecanismo de la prueba:** Según reglamento de la F.M.B. y R.F.E.B

**Ayudas a Deportistas:**

La distribución de las becas estará fijada de la siguiente manera:

- Hasta 24 jugadoras, becas para las 4 primeras.
- Hasta 32 jugadoras, becas para las 8 primeras.
- Hasta 74 jugadoras, becas para las 16 primeras.
- Con más de 74 jugadoras becas para las 32 primeras.

En cada beca hay una parte fija y otra variable; La fija siempre es el valor de la inscripción + la variable que va en esta proporción:

	becas de 32 jugadores	becas de 16 jugadores	becas para 8 jugadores	becas para 4 jugadores
1ª	8,40%	14%	24%	37,50%
2ª	7,40%	12%	16%	29,17%
3ª y 4ª	6,00%	10%	13%	16,67%
5ª al 8ª	4,55%	7,10%	8,50%	
9ª al 16ª	3,15%	3,20%		
17ª al 32ª	1,80%			

Los premios son brutos a cargo de la Organización y están sujetos a la legislación fiscal existente en el momento de su abono

**Cierre de inscripción:** **25 de Febrero de 2022 a las 12 horas.**  
Las FF.TT. enviarán sus listas de inscritas a [deportivo.fmb@hotmail.com](mailto:deportivo.fmb@hotmail.com)

**Inscripciones y Cuotas:**

Abierta a todas las jugadoras madrileñas con licencia deportiva en vigor (21/22) OBLIGATORIEDAD de hacerla a través de los representantes de cada Club. Los representantes de cada Club deberán dar a la F.M.B. la lista de jugadoras y **10 euros** por cada jugadora inscrita. Las jugadoras que no lo hayan abonado deberán hacerlo en el club organizador, antes de jugar su primera partida **El local organizador podrá cobrar un coste extra por el uso de la mesa (5 € max)**

**Uniformidad:**

Según Reglamento "Reglas de Organización". - INDUMENTARIA: Polo con cuello, de cualquier color y con el escudo identificativo de su club o federación autonómica, el polo debe ir metido dentro de los pantalones. Debe estar limpia y en buen estado. No esta permitido llevar camisetas. Los pantalones de vestir deben estar limpios y en buen estado y de color negro. Cinturon negro. Los zapatos negros de vestir deben ser elegantes y deben complementar el traje. No están permitidos, ni sandalias ni tenis. Los zapatos de deporte que tienen la parte de arriba de cuero o algo similar pueden ser admitidos siempre y cuando sea totalmente negros, bajo la discreción de la dirección deportiva.

<b>Dirección Deportiva:</b>	Juan Luis Alaminos (608.273.569)
<b>Puntuaciones para los Ranking de Madrid</b>	<p><b>Según las reglas de la RFEB</b></p> <p>Los puntos obtenidos en el sumatorio de las diferentes pruebas de Madrid (las mejores puntuaciones de 2 de las 3 Copas de Madrid y las de los Campeonatos de Madrid B8, B9 y B10) generarán un orden a final de temporada que dará el título de Campeona de la Comunidad de Madrid a la primera clasificada.</p>
<b>Control de tiempo:</b>	Según reglamento de la F.M.B. y R.F.E.B
<b>Horario de partidas:</b>	Laborables: 18:00 y 20:00 h. - Sábado y Domingo: mañana y tarde. Se respetará escrupulosamente el horario impuesto por la organización
<b>Responsable Protocolo:</b>	Juan Luis Alaminos (608.273.569)
<b>Dopaje</b>	Serán posibles controles en la prueba
<b>Próximas pruebas (pendientes de confirmación)</b>	3ª Copa ABSOLUTO 2022



Madrid, a 4 de Febrero de 2022